

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA MESA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ZARAGOZA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024.****ASISTENTES:**

PRESIDENTA: Dña. Marian Orós Lorente
- Consejera de Políticas Sociales

SECRETARIA: Dña. Astrid García Graells
- Jefa del Servicio Administrativo de Políticas Sociales-

MIEMBROS:

Coordinador Área Políticas Sociales	Javier Badal Barrachina
Servicio de Planificación y Accesibilidad	Marta Guiu Gracia
Urbanismo y Arquitectura	José Ángel Navamuel Aparicio
Urbanismo y Arquitectura	José Antonio Aranaz de Motta
Infraestructuras	Jesús Giménez Pérez
Movilidad	Teresa Vicente Lozano
Medio Ambiente	Montserrat Hernández Martín
Cultura y Turismo	Francisco Pardo Pérez
Nuevas Tecnologías: Digitalización e Innovación	M. ^a Jesús Fernández Ruiz
Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU	Pilar López Ruiz
Deportes – Jefe Sº Instalaciones Deportivas	Alejandro Meseguer Calvo
CERMI-Aragón-Discapacidad Física y Orgánica	Marta Valencia Betrán
CERMI-Aragón-Discapacidad Intelectual	Beatriz García Martínez y su persona de apoyo Santiago Villanueva Ginés
CERMI-Aragón-Discapacidad Visual	José Luis Catalán Sanz

CERMI-Aragón-Discapacidad Mental	M. ^a Ángeles Franco Nuño
CERMI-Aragón-Discapacidad Auditiva	Jesús Carlos Laiglesia Cativiela
CERMI-Aragón-Parálisis Cerebral	Mónica Iglesias Prieto
Otras entidades Discapacidad – ATADES	Félix Arrizabalaga Vena
Otras entidades Discapacidad – ASAPME	Ana López Trencó
Centros Convivencia Mayores	Ángel Rezusta López

INVITADOS

Urbanismo y Arquitectura	Omar Chami Masip
Urbanismo y Arquitectura	M. ^a Pilar Hernando Encuentra
CERMI-Aragón-Discapacidad Física y Orgánica	Cristian Bascuñán Oyarzo
CERMI-Aragón-Discapacidad Intelectual	Santiago Aguado Villasol
CERMI-Aragón-Discapacidad Visual	Manuel Antonio Martín Salinas
CERMI-Aragón-Discapacidad Auditiva	Silvia Mateos Gallego
CERMI- Dirección técnica de CERMI Aragón	Eva María Velázquez,
Federación Salud Mental Aragón	Concepción López Cordero

En la Inmortal ciudad de Zaragoza, siendo las trece horas y treinta minutos del día 13 de febrero de 2024, se reúne en sesión constitutiva la Mesa de la Accesibilidad Universal de Zaragoza.

A continuación, se procede a tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Constitución y presentación de la Mesa de la Accesibilidad Universal de Zaragoza.

Sra. Orós Lorente: Buenos días. En primer lugar, agradecer, primero, la paciencia, que es siempre de agradecer. Y, en segundo lugar, también decir que hoy estamos más personas que las que luego van a formar la Mesa, fundamentalmente porque hemos querido que también los presidentes de las entidades sociales estuvieran en este

primer acto de constitución, que yo creo que es la herramienta más importante que va a tener el Ayuntamiento de Zaragoza en los próximos años para impulsar, coordinar y también para valorar el trabajo que vamos a hacer.

Bueno, primero, agradeceremos a todos la presencia, especialmente a las entidades sociales. Hoy es un poquito más un acto institucional, un acto formal de presentación y, está pendiente de llegar la Alcaldesa, que ahora se encuentra en la FIMA y acaba de salir, así que pido disculpas por el retraso y, si os parece, voy a adelantar un poquito lo que sería el trabajo o la planificación que hemos pensado y luego ya entraremos en la parte más institucional, más de creación de la Mesa. La idea que llevamos es que, a finales del mes de marzo, podamos tener la primera mesa ejecutiva, por llamarlo de alguna manera, en la que, por un lado, las áreas de este Ayuntamiento y, por otro lado, también a las entidades sociales. En el caso de las áreas, yo creo que para que esto funcione y sea un éxito tiene que ser absolutamente transversal e integral. La accesibilidad y las personas con discapacidad o con movilidad reducida, como pueden ser las personas mayores, o con algunos otros elementos, como puede ser audición, es decir, todo el tema sensorial, o la discapacidad intelectual tienen que ser trabajos que realicemos de manera coordinada y de manera transversal.

Entonces, los deberes que yo había planteado para este primer trimestre serían, en primer lugar, que cada una de las áreas pudierais hacer una especie de balance de lo que hemos trabajado en los últimos cuatro años, porque lo que yo he ido comprobando, conforme una va cogiendo las dinámicas de esta casa, es que se hacen muchas cosas, pero, posiblemente, no tenemos esa visión global e integral que tiene que tener la accesibilidad. Por tanto, la primera tarea sería el poder tener un pequeño balance o un balance detallado, si fuera posible, de aquellas acciones que cada uno de vosotros habéis realizado desde vuestras áreas competenciales. Un segundo elemento que yo creo que también es fundamental es saber qué estamos trabajando este año 2024. Durante el año 2024 ya ha habido, además, varias acciones que han salido en medios, como, por ejemplo, pudo ser la mejora de la accesibilidad de Picarral y Delicias, que son dos cosas que se hicieron en parques y jardines, o el Pablo Gargallo y ese espacio tan maravilloso para poder tocar las obras de arte, por llamarlo de alguna manera, o el bucle magnético que creo que también se ha instalado en algún espacio municipal.

[En este punto se incorpora la Sra. Alcaldesa]

Y en tercer lugar, la idea sería ir trabajando en la estrategia de la accesibilidad, que es lo que haríamos desde el área de Políticas Sociales y que cada uno de vosotros empecéis a trabajar en esos planes sectoriales o esos planes de área, que, además, serán flexibles, es decir, no serán cerrados, pero sí tener un poco ya una idea de por dónde puede ir. La ordenanza recoge de cada una de las áreas un poco por dónde deben ir las líneas argumentales y, por tanto, os recomiendo, y, si no, ya desde Política Social os pasaremos la parte que corresponde a cada una de ellas.

Y con respecto a las entidades, yo sí que creo que es muy importante que nos establezcáis prioridades, es decir, vayáis dándole una vuelta de qué sería para vosotros lo más prioritario para el año 2024 y poco a poco ir entre todos encajando hasta que esta Mesa sea una orquesta virtuosa y entre todos consigamos, no solo tener la mejor ordenanza de España y la más innovadora, sino que, además, todas y cada una de las medidas vayan enfocadas hacia ese cambio de paradigma que hemos tenido.

Hasta hace unos años, la persona con discapacidad lo que hacíamos era muy asistencial. Afortunadamente, desde hace 15 años las personas con discapacidad son personas con derechos y son personas que tienen derecho a esa accesibilidad universal. Así que hoy es un poco el acto formal de inicio de trabajo, pero eso, que a finales de marzo, la idea es ya empezar con reuniones ejecutivas y, si podemos ir adelantando los deberes que nos hemos puesto, pues mejor que mejor.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Consejera, y muy buenos días a todos. Empiezo disculpándome por el retraso. Me hubiese gustado llegar al principio, como estaba planificado, pero se me ha complicado un poquito la agenda. Sigo dándoos la enhorabuena. Enhorabuena, porque, como ya ha dicho la Consejera anteriormente, tenemos aquí, antes de sentarnos a constituir la Mesa de la Accesibilidad, que le va a dar continuidad a todo el trabajo que se hizo en la legislatura pasada y que culminó en la nueva ordenanza de accesibilidad y derechos, que hemos conseguido un premio nacional, un premio que viene del Real Patronato y la Real Fundación de la Reina Letizia, pero que, además, está dentro del Ministerio de Asuntos Sociales, con lo cual, es un reconocimiento muy importante que por primera vez se entrega a un municipio. Y yo lo primero que quería deciros es que este premio es de todos vosotros. Yo, el otro día, cuando tuve el honor de representaros y de recoger el premio en primera persona, pues me sentí muy orgullosa y muy honrada de esa oportunidad y me acordé de todos vosotros, de todo el trabajo que habéis estado haciendo tanto desde las entidades del tercer sector como desde todos los servicios municipales que habéis contribuido a la ordenanza.

También, como dije en ese momento, nos da ánimos y nos da impulso para seguir trabajando y para seguir haciendo de Zaragoza esa ciudad referente en accesibilidad y derechos, que no es lo único en lo que somos referentes, porque sabéis que estamos inmersos también en un proyecto muy importante de ser una ciudad referente en sostenibilidad, pero, hoy en día, en el siglo XXI, en el año 2024, en Europa, ser un referente europeo en sostenibilidad y en accesibilidad creo que nos une a todos, nos hace sentirnos orgullosos y, por supuesto, pues es ese impulso para trabajar.

Y a mí me parece que, además, hay algo muy importante que quiero poner en valor y es que es gracias al trabajo de todos, gracias, además, a esos acuerdos y consensos entre todos, que a veces eso es la parte más complicada de conseguir, pero con esta ordenanza se consiguió y yo estoy convencida de que el paso que damos hoy en día con esta constitución de la Mesa de Accesibilidad que teníamos pendiente era fundamental y necesario para poder desarrollar y aplicar todas esas medidas de las cuales ya tenemos el reconocimiento. Así que vamos a implementar esta ordenanza juntos, trabajando en equipo, llegando a acuerdos y a consensos, como se ha hecho en el pasado, y a través de este órgano colegiado vamos a poder dar seguimiento, asesoramiento, coordinación y control a esta materia. Vamos a hacer un estudio de situación importante para poder diagnosticar, para poder tener todos los puntos claros y poder hacer las distintas aportaciones poniendo plazos, conociendo también que no todo es inmediato y que hay cosas que son de más rápida y fácil implementación y otras que son un poquito más lentas. Sería mucho más sencillo si empezásemos de cero en la ciudad y la ciudad la empezásemos a dibujar hoy y a crear hoy, que seguramente no la haríamos como es, pero tenemos la ciudad que tenemos y poco a poco tenemos que ir dando ese cambio que queremos hacer.

Vuestras propuestas y sugerencias son fundamentales para que podamos estudiarlas, analizarlas, priorizarlas, porque, como os decía, todo no se podrá abordar en el momento, pero si ir priorizando para poder, en base a los presupuestos disponibles, que esa también es la partida importante para poder acometer los cambios, ir ejecutando e ir haciendo. Es verdad también que desde todos los servicios hay una sensibilidad absoluta, y me consta. Cuando me ha tocado estar al frente, por ejemplo, de Movilidad o de Servicios Públicos, pero sobre todo de Movilidad, ha tenido un impacto muy elevado ya la implementación de todas las medidas, que, aunque ahora las tengamos ya con ordenanza que cumplir, hay una sensibilidad por parte de todos los técnicos y todos los servicios del Ayuntamiento de Zaragoza que vamos trabajando en esa dirección. Y, en ese sentido, vamos a seguir trabajando para poder asesorar, con estas prioridades que nos marcáis, a las distintas unidades técnicas para que ese nivel de sensibilización sea homogéneo y ya no dependa de la persona que está al frente, sino que sea algo que esté estandarizado y que podamos darle esa evaluación y seguimiento a las acciones realizadas. Así que creo que es muy importante y que se constata el trabajo en equipo, la transversalidad de trabajo entre todos y que podamos mejorar el resultado y la velocidad de implementación.

Yo creo que ahora que tenemos la ordenanza hemos hecho un hito muy importante, por eso tenemos el reconocimiento que tenemos, y ahora de lo que se trata es de dar esa velocidad en la implantación de las medidas, acompañando la viabilidad de las mismas, que sean posibles en la ciudad. Así que vamos a desarrollar un Plan de Accesibilidad con todas estas aportaciones a lo largo del año 2024 y tendremos también una ruta de trabajo importante que la Consejera irá marcando los tiempos y nos permitirá que, si hoy estamos orgullosos del trabajo hecho en la corporación pasada y de los logros conseguidos entre todos, volver otra vez a sentirnos orgullosos del trabajo realizado que hoy empezamos y que vamos a continuar y que seguro que muy pronto veremos los resultados y veremos cómo las personas con discapacidad son más felices en Zaragoza, viven mejor en Zaragoza. Ese ese logro del que nos sentimos tan orgullosos de ser la segunda ciudad de España con mejor calidad de vida es para todas las personas que viven en Zaragoza, también para las personas que tienen alguna discapacidad.

Y acabo agradeciendo a todos los participantes, pero sobre todo quiero hacer una mención especial a la propia Área de Políticas Sociales, que es, al final, la que lidera este trabajo, al coordinador, Javier Badal, que ya tuvo una labor muy importante en esa ordenanza, y también, por supuesto, a la Jefa de Servicio Administrativo y a todos los técnicos que les acompañan en el equipo, porque van a ser los que tiren del carro de todos, los que nos coordinen y los que estén, junto con el resto de sus compañeros, alimentando esta mesa. Sobre todo, que tenga resultados. Yo creo que lo importante es, por supuesto, que identifiquemos ese plan, pero que vayamos viendo cómo los planes se van transformando en acciones que se ven en la calle, que se disfrutan en la calle y que los zaragozanos los viven. Últimamente me ha tocado trabajar mucho —es que veo ahí a Jesús Jiménez— en el plan de calles y es verdad que cada vez que hacemos una nueva calle, me cuentan el diseño de una nueva calle, lo sabéis, todos los criterios de accesibilidad ya están incorporados. Incluso antes de que se aprobase la ordenanza se viene haciendo, pero ahora

todavía se le da una mayor importancia. O, por ejemplo, también todas las reformas de los parques que se van haciendo son con criterios de accesibilidad que antes no se tenían en cuenta y que ya se incorporaron en la nueva legislatura, como es, por ejemplo, la reforma integral de la rosaeda en el parque Grande, que es un buen ejemplo, ¿no? Y así vamos a ir viendo cómo cada vez hay más ejemplos en nuestra ciudad y vamos a ir viendo cómo podemos decir con orgullo que Zaragoza, que estamos transformando y que estamos adaptando al referente de ciudad del siglo XXI, es la mejor ciudad para vivir, para todas las personas que la integran.

Y poco más. Deciros que os vamos a convocar pronto, porque queremos hacer una celebración del premio. Yo creo que los premios también hay que celebrarlos. Y bueno, hoy no era el momento. Nos han pillado un poco las fechas. Necesitábamos un poquito más de tiempo, pero haremos una pequeña celebración para que este premio, que, como os decía, es de todos, lo celebremos también juntos y nos dé ese impulso para poder seguir trabajando con el mismo ánimo y las mismas ganas de llegar a esos acuerdos y realidades que hasta ahora. Muchas gracias.

Sra. Orós Lorente: Sí. Querríamos darle voz también Marta Valencia. Yo creo que ha sido un elemento muy importante en todo este proceso, no solamente todo el equipo y Javier por la parte municipal, sino también Marta Valencia como presidenta del CERMI, que también fueron los actores más importantes para que esa ordenanza fuera lo que es y tuviera el premio que hoy, afortunadamente, tenemos. Así que, Marta, cuando quieras.

Sra. Valencia Betrán: Alcaldesa, Consejera, bueno, agradeceros, y es con lo que iba a empezar, que contéis con CERMI y con sus entidades, aquí todos los compañeros y compañeras, que ya llevábamos la legislatura pasada trabajando en la ordenanza. Contar con nosotros, con la experiencia y con nuestro día a día lo agradecemos, y mucho. Pero no queríamos que solo se quedase en ordenanza. Entonces, contigo, Consejera, el que pongas en marcha la Mesa de Accesibilidad es fundamental. Queremos que sean reales esos derechos, que tenemos muchas normas y muy buenas, pero queremos la realidad y queremos participar como cualquier ciudadano y ciudadana en Zaragoza, en este caso, en igualdad de condiciones. Entonces, estamos muy contentos. Ya hemos tomado nota de las tareas de priorizar aquello que presentaremos aquí. La verdad es que muy contentos de que sea así. La colaboración con el tercer sector, en este caso de la discapacidad, y contando con las personas mayores también, creo que es fundamental para que Zaragoza, que es bastante amable, pues se ajuste realmente con todos los ciudadanos y ciudadanas. Y nada más que agradeceros el trabajo, que estamos deseando, como siempre, trabajar. Aquí ya en persona, y supongo que toda la junta, agradecer a la Comisión de Accesibilidad, a todos y todas que son los que estuvieron trabajando y que van a seguir trabajando para conseguir eso, una Zaragoza justa y amable.

2.- Exposición de la Presidenta de la Mesa sobre los objetivos y tareas a desarrollar.

Asunto tratado en los puntos anteriores.

3.- Propuestas de los componentes de la Mesa.

Sr. Orós Lorente: Y, por último, el elemento más formal. Ahí le voy a dar la palabra a Javier Badal para que haga un poco el relato de qué personas formamos parte de la Mesa y se dé por constituida la Mesa un poco más formalmente. De todas maneras, sí que quiero darle las gracias a la Alcaldesa, a Natalia, el que hoy esté aquí con nosotros. Creo que que esté la Alcaldesa en la primera Mesa, aunque sea una parte muy institucional, es muy importante y yo creo que refleja ese sentimiento de acción estratégica o de proyecto estratégico que tiene la ciudad. Así que, Natalia, de corazón, agradecerte que, con la agenda que llevas, que sé que es muy complicada, estés hoy aquí, porque yo creo que eres también el acicate para que vayamos poco a poco, como tú decías, implementando una ordenanza que es pionera pero que ahora hay que descenderla al terreno y al día a día. Así que, Javier, cuando quieras, para hacer la lectura de los componentes de la Mesa.

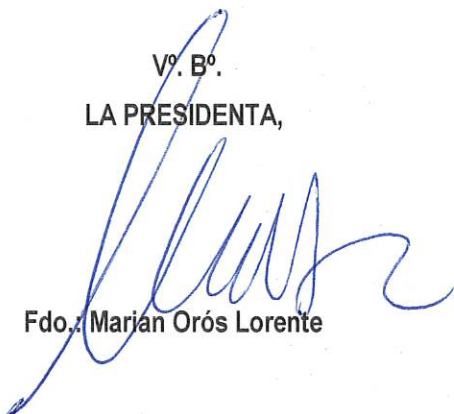
Sr. Badal Barrachina: Buenos días a todos. Gracias, Alcaldesa. Gracias, Consejera. Yo también quiero agradecer a todo el mundo el trabajo hecho, porque la ordenanza es un trabajo conjunto que no habría sido posible sin la aportación, por supuesto, de las entidades que, reunión tras reunión, hicieron un montón de aportaciones para incluir en la ordenanza. Y también mi agradecimiento a las áreas municipales, porque durante un periodo de trabajo ellos hicieron aportaciones muy importantes, particularmente Jesús, de Infraestructuras, que hizo aportaciones estupendas y muy trabajadas, además; María Jesús de la Oficina de Transparencia y Gobierno Abierto, personal de Movilidad, así como los técnicos de Cultura. Se hicieron aportaciones que luego han enriquecido la ordenanza y se agradece el compromiso

que tienen todas las áreas municipales y las entidades de la mesa. En la parte más técnica, quiero hacer constar que la mesa de la accesibilidad debe constituirse como tal. Es la mesa con las áreas que manejan la materia y que afecta a la discapacidad, incluidas las personas en la composición de la mesa tal y como se aporta en el acuerdo.

4.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta agradece la asistencia a todos los presentes y da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Marián Orós Lorente

LA SECRETARIA,

Fdo.: Astrid García Graells